

REGLAMENTO 2022

El objetivo de este reglamento es conseguir las mejores condiciones para tu participación en la próxima ULTRABIKE 2022. Léelo atentamente, ya que algunos problemas que podrían parecer insignificantes, pueden tener su importancia una vez iniciada la prueba.

El Director de carrera es la única autoridad competente para interpretar, modificar y aprobar los diferentes escenarios que pueden ocurrir durante la prueba. Las normas de la ULTRABIKE 2022 solo las puede modificar el Director de carrera.

Cualquier ciclista que participe en la ULTRABIKE 2022, se compromete a cumplir las decisiones del personal autorizado.

Estas normas pueden ser modificadas o complementadas por la organización, y todos los participantes serán informados, si se diera el caso, durante la sesión de información general.

Al inscribirte, garantizas a CLUB ESPORTIU BIKE CATALUNYA, organizador de la prueba, que estás de acuerdo con la totalidad de éste reglamento.

Cada participante deberá de llevar en todo momento de la carrera, el tracker TRACK THE RACE entregado por la organización.

Para obtener cualquier información sobre la interpretación de las normas o cualquier duda, os podéis poner en contacto con la organización enviando un correo a coliva@ocisport.net

CONDICIONES PREVIAS

Para poder participar en la ULTRABIKE 2022, se deben cumplir los siguientes requisitos:

Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.

Estar perfectamente informado de que es la ULTRABIKE 2022 y disponer de los conocimientos, la experiencia, el material y los niveles físicos y psicológicos necesarios, para poder superar la aparición de posibles problemas relacionados con éste tipo de pruebas (desnivel, orografía, características del entorno y del recorrido) tales como problemas físicos: fatiga, problemas musculares, articulares, heridas leves; o climáticos: frío, calor, lluvia, niebla...

Realizar correctamente todos los pasos y requisitos para hacer efectiva la inscripción.

Los participantes inscritos en la ULTRABIKE 2022 declaran, entre otros puntos, que participan de forma voluntaria, bajo su propia responsabilidad, reuniendo las condiciones físicas y de salud necesarias para poder participar en una prueba de estas características.

Los participantes que no dispongan de tarjeta federativa están obligados a tramitar un seguro en carrera, realizando la inscripción como ciclistas NO federados.

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, las distancias o desniveles de la prueba si ello fuera necesario.

Para realizar la prueba, es indispensable el uso del GPS y conocer su correcto funcionamiento. No seguir el recorrido establecido significará la descalificación inmediata.

El track de la carrera se entregará 7 días antes de la salida. Es responsabilidad única del corredor el proceso de descarga y comprobación del mismo. La organización NO se hace responsable de problemas en el proceso de descarga que conlleven a pérdidas del trazado por parte del corredor.

Se recomienda utilizar los programas adecuados para la descarga.

Se recomienda comprobar que el track se ha descargado correctamente y en toda su totalidad sin perder "waypoints" en el proceso.

ITINERARIO

La ULTRABIKE 2022 es un prueba de BTT con GPS, modalidad NON-STOP, con dos formatos: PRO y AVENTURA.

La participación es individual o por equipos. (2 bikers).

La salida y la llegada se realizarán en la población de Vic.

El único recorrido válido será el track descrito y proporcionado por la organización, y será confidencial hasta 7 días antes del inicio de la prueba.

La ULTRABIKE 2022 recorre zonas naturales de gran valor paisajístico, por lo que es obligatorio respetar en todo momento el entorno natural. Circular por fuera de los caminos o senderos del recorrido previsto y planificado por la organización, así como cualquier conducta incívica o incorrecta, o no seguir las instrucciones sobre materia medio ambiental por parte del personal autorizado de la organización, podría provocar una penalización o incluso la descalificación de la prueba si el director de carrera lo considera conveniente.

La totalidad del recorrido está abierto al tráfico y a la circulación de transeúntes y al paso de animales. Por ello el participante ha de respetar en todo momento, las normas de circulación y las indicaciones del personal autorizado (debidamente identificado) o de las fuerzas del orden (cuando fuera preciso), siendo él mismo el único responsable de las imprudencias e infracciones que puedan ocurrir, exonerando totalmente al promotor y a la organización de los costes, daños y perjuicios que pudieran provocar sus acciones.

El incumplimiento del código de circulación o de las indicaciones se considerará una falta muy grave.

Todos los participantes tienen la obligación de pasar por todos los puntos de control, que se encontrarán dispuestos a lo largo del recorrido.

Habrà puntos de control con hora de paso máxima (tiempos de corte). Estos se publicarán y darán a conocer en la sesión informativa del viernes antes de la salida.

LÍMITE DE PLAZAS

La ULTRABIKE 2022 dispone de 500 plazas repartidas

La organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de plazas, por motivos de seguridad o por otros motivos que pudieran afectar el buen desarrollo de la prueba.

FINISHER

La organización considerará FINISHER de la ULTRABIKE 2022 a todos aquellos participantes que acrediten el paso por todos los controles de paso, dentro del horario establecido por la organización, habiendo realizado la totalidad del recorrido previsto y diseñado para ésta prueba.

OPCIONES DE INSCRIPCIÓN

La edad mínima para poder participar es de 18 años (ya cumplidos el día de la prueba).

Hay dos categorías de participación: Individual o por equipos.

Los equipos serán de 2 personas: mixtos, masculinos o femeninos.

A cada participante se le hará entrega de un dorsal y pulseras acreditativas.

EQUIPO de ASISTENCIA – PARQUES de ASISTENCIA

Cada PARQUE DE ASISTENCIA tendrá a disposición de los participantes, alimentos y bebidas, que irán cambiando en función de la distancia a la que se encuentren.

Se recomienda hidratarse y alimentarse de forma continua, manteniendo las reservas energéticas en condiciones entre los diferentes puntos de control y avituallamiento.

Todos los participantes tienen derecho a un vehículo de asistencia, el cual solo podrá ofrecer ayuda o cobertura a los corredores en los PARQUE DE ASISTENCIA distribuidos a lo largo del recorrido. La asistencia puede ser de cualquier tipo: mecánica, fisioterapéutica, alimentaria, etc...

Fuera de los PARQUE DE ASISTENCIA, el ciclista debe ser totalmente autosuficiente. Cualquier tipo de ayuda del equipo de asistencia fuera de las zonas habilitadas para ello (PARQUE DE ASISTENCIA) será motivo de descalificación. (A excepción de prestar ayuda en caso de accidente).

ABANDONOS/ACCIDENTES

Es obligatorio comunicar el abandono o accidente en el control más cercano. Si no fuera posible, se puede realizar una llamada telefónica a cualquiera de los teléfonos de emergencia que el ciclista llevará impreso en el dorsal.

La organización puede obligar a cualquier participante a abandonar la prueba en los casos de:

- No encontrarse en las condiciones físicas adecuadas
- Haber sobrepasado las horas máximas de paso establecidas
- No cumplir las normas de circulación o tener una actitud temeraria
- No llevar el tracker TRACK THE RACE o el dorsal
- No estar inscrito
- No llevar casco homologado
- Mal comportamiento, muestras de falta de respeto, insultar al personal de la organización o evitar a los controles de paso y avituallamientos.

RECOGIDA DE DORSALES

Durante toda la prueba el participante PRO y AVENTURA estará obligado a llevar el tracker TRACKY360 encendido y el dorsal SIEMPRE en la parte frontal de la bicicleta, de forma totalmente visible. Cada tracker será personal e intransferible, y solamente le será entregado a la persona inscrita. En caso de participación por equipos, un tracker por equipo.

A efectos de verificación será imprescindible que cada corredor se identifique con su DNI, PASAPORTE o NIE durante la recogida.

Una vez identificado el participante y confirmada su participación, el personal de dorsales le hará entrega del tracker, el dorsal y bolsa con obsequios, y se les colocará (in situ) una pulsera identificativa que deberá llevar en todo momento y que le permitirá el acceso a cualquiera de los servicios habilitados para los participantes: parking cerrado de bicicletas, servicios médicos, mecánicos, avituallamientos...

No llevar puesta la pulsera durante la prueba invalidará su participación.

La recogida del tracker, el dorsal, pulseras y bolsa de obsequios se realizará en las fechas y las horas descritas en el programa publicado en la web oficial de la prueba: www.ultrabike.cat.

El corredor es responsable de la pérdida o devolución del tracker en mal estado y asumirá el coste de reposición (130€)

DESCARGA DE RESPONSABILIDADES

La inscripción en la ULTRABIKE 2022 implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del participante para este tipo de pruebas, siendo consciente de la dureza de las condiciones geográficas, orográficas y meteorológicas que se puede encontrar durante el transcurso de la misma.

En este sentido, el participante exime a la organización de los posibles problemas de salud derivados de su participación en la ULTRABIKE 2022.

Los ciclistas inscritos en la prueba, aceptan que participan en la prueba de forma totalmente voluntaria, bajo su responsabilidad, exonerando de cualquier responsabilidad a la organización, y conveniendo no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores y patrocinadores, así como no iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil hacia alguna de las anteriores partes.

MATERIAL TÉCNICO OBLIGATORIO

La ULTRABIKE 2022 es una prueba de ultra resistencia que se realiza por terrenos de media montaña y en donde cada participante debe tener en cuenta que estará durante muchas horas expuesto a un entorno con una geografía, altitud y una meteorología, que pueden ser muy hostiles.

Las capacidades y objetivos de los participantes son muy diferentes . Cada uno debe ser responsable de planificar su propia estrategia y adaptar su ritmo, así como ser capaz de decidir cual será el material que deberá llevar durante las horas que estará en carrera, en función también de factores personales, como su estado de forma, experiencia, salud, etc...

La organización exigirá a los ciclistas un material mínimo general para participar. Por lo tanto, la elección final del material personal, es una responsabilidad que corresponde unicamente al ciclista.

Todos los participantes han de utilizar una bicicleta de montaña que se encuentre en perfecto estado de uso. La bicicleta podrá llevar ruedas de 26, 27'5 o 29 pulgadas, rígida o de doble suspensión, pero bajo ningún concepto podrá disponer de mecanismos de asistencia eléctrica al pedaleo.

La organización tendrá a disposición de los ciclistas que lo necesiten, un servicio de mecánicos, distribuidos a lo largo del recorrido, para poder solucionar problemas mecánicos que puedan aparecer durante la carrera. Por motivos de Seguridad y de control, la organización podrá realizar una fotografía de la bicicleta y de los números de serie del cuadro. No se permite el cambio de bicicleta durante la celebración de la ULTRABIKE 2022 (a excepción de casos en los que el director de carrera pueda considerar necesario).

Es OBLIGATORIO llevar el tracker TRACK THE RACE encendido y el dorsal de forma visible en la parte delantera de la bicicleta y durante toda la carrera.

MATERIAL OBLIGATORIO (Tanto para la PRO, como para la AVENTURA).

Sin excepción, y sean cuales sean las condiciones meteorológicas:

- Tracker TRACK THE RACE encendido
- GPS con track de la ruta cargado
- Kit de reparación y herramientas (cámara de recambio, parches, troncha-cadenas, allens, etc).
- Teléfono móvil con la batería cargada y encendido durante toda la prueba.
- En caso de circulación nocturna, linterna frontal o sistema de iluminación para la bicicleta, en perfecto estado de funcionamiento y con las pilas o baterías nuevas y cargadas.
- En caso de circulación nocturna, dispositivos reflectantes traseros.
- Bidones o sistema de hidratación tipo Camelback (2 litros).
- Manta térmica (mínima 1,4 x 2 m).
- Casco homologado para la práctica del ciclismo.
- Chaqueta cortavientos, con membrana impermeable que cubra el tronco y los brazos.
- Guantes para el frío.
- Gafas con cristales de protección solar, con lentes de plástico.
- Reserva alimentaria (barritas o geles).
- Silbato.

Material recomendable:

- Mochila adecuada al volumen de nuestro material y ritmo de carrera.
- Pequeño botiquín con material de primeros auxilios para pequeñas heridas, molestias o contusiones.
- Navaja o navaja multiherramientas.
- Crema solar de alta protección.
- Una segunda batería para el GPS.

En la zona de entrega de dorsales se habilitará un lugar para que todos los ciclistas pasen los controles de verificación de su material y de sus bicicletas. En cualquier punto del recorrido podrían aparecer controles "sorpresa" de material debidamente identificados. Negarse a realizar un control o faltar al respeto al personal de los controles implicará la descalificación inmediata del participante.

Recomendamos a la hora de planificar el material adecuado, tener en cuenta que no solamente la meteorología nos puede sorprender (incluso teniendo en cuenta las predicciones), sino que se pueden dar otras circunstancias

imprevisibles: ritmo más lento de lo previsto, largas esperas por reparaciones o caídas leves, neutralizaciones por cambios climáticos bruscos, etc.. por lo que es responsabilidad de cada participante, elegir el material adecuado que deberá llevar durante la prueba.

PUNTOS DE CONTROL, AVITUALLAMIENTOS Y PARQUES DE ASISTENCIA

Cada ciclista deberá de seguir la totalidad del track proporcionado por la organización, pasando por los puntos de control y avituallamientos. Además de los controles de paso ya establecidos, la organización podrá situar controles "sorpresa" en cualquier punto del recorrido.

Cada participante está obligado a atender las peticiones o cuestiones de equipo de dirección de carrera, medico, enfermero o responsable de avituallamientos y personal de control, ya sea en los puntos estipulados o controles itinerantes.

Cada participante puede hacer uso de su equipo de asistencia en cualquiera de los PARQUE DE ASISTENCIA que se hallan distribuidos a lo largo del recorrido. La organización solo garantiza el acceso a dichos puntos a los equipos de asistencia acreditados.

En cada PARQUE DE ASISTENCIA habrá una hora de cierre determinada. Es requisito indispensable para el buen desarrollo de la prueba y poder seguir en ella, pasar por los puntos de control antes de la hora máxima de cierre. Dichos horarios serán publicados en la web www.ULTRABIKE.cat, y se harán públicos durante las sesiones informativas antes de la salida.

Cada PARQUE DE ASISTENCIA tendrá a disposición de los participantes, alimentos y bebidas, que irán cambiando en función de la distancia a la que se encuentren. Los productos de los avituallamientos se podrán consultar en la web. Se recomienda hidratarse y alimentarse de forma continua, manteniendo las reservas energéticas en condiciones entre los diferentes puntos de control y avituallamiento.

Para poder utilizar los PARQUE DE ASISTENCIA, es requisito imprescindible llevar en todo momento el dorsal y la pulsera identificativa.

TRANSPORTE DE BOLSAS

Los participantes podrán llevar una bolsa con capacidad máxima de 7 lts en la que poder poner el material que pudieran necesitar a lo largo de la prueba, y que será trasladado por la organización al PARQUE DE ASISTENCIA que la organización determine. Esta bolsa, cerrada y sin que sobresalga nada, será entregada al personal de entrega de dorsales.

Durante la prueba, la bolsa será transportada al PARQUE DE ASISTENCIA asignado, para que el ciclista recoja el material que necesite y pueda colocar el material que ya no necesite. Deberá cerrarse de nuevo sin que nada sobresalga, para ser enviada de retorno a Vic, tan pronto como sea posible.

La organización no atenderá las reclamaciones por pérdida o ruptura del material que contengan las bolsas. Por ello se recomienda que el material del interior, no sea frágil ni de valor, y que el ciclista se asegure que la bolsa no se puede abrir durante el transporte, reforzando su cierre (p.ej. con bridas).

OBJETOS PERDIDOS/OLVIDADOS

El material de la bolsa dejadas en los PARQUE DE ASISTENCIA, como otros materiales que puedan haber sido olvidados o cedidos a la organización para su cuidado, deberán ser recojidos en Vic por el propio participante, teniendo un máximo de 2 horas después del cierre oficial de la ULTRABIKE 2022.

De no ser así, tendrá un máximo de 15 días para ponerse en contacto con OCISPORT SERVEIS ESPORTIUS para su posterior retorno. Pasado este período la organización no se hará responsable del contenido de las bolsas ni de su estado.

SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

Es obligatorio el uso del casco homologado para la práctica del ciclismo, durante toda la prueba.

El no cumplimiento de ésta norma puede ser motivo de expulsión.

Es obligatorio respetar el código de circulación

Cualquier acción de tipo incívico (no respetar el entorno, los animales, tirar basura o envoltorios...) será motivo de descalificación.

Durante la prueba, habrá asistencia médica y equipos de seguridad internos, que estarán coordinados con el 112 por el equipo de dirección de carrera, situado en Vic.

Estos equipos de asistencia médica se encontrarán distribuidos a lo largo del recorrido, pudiendo ser solicitados por aquel participante o personal de seguridad que necesite de dichas asistencias.

Todos los participantes se someterán al juicio del médico si éste lo solicitase, siendo la valoración del equipo médico la que prevalecerá por encima de cualquier otra, por lo que, médico y personal de enfermería podrán: Eliminar de la prueba (retirando el dorsal) a aquel ciclista que puedan considerar no apto para continuar.

Ordenar la evacuación de cualquier ciclista que se encuentre en situación de peligro.

Ordenar la hospitalización de cualquier participante si lo consideran necesario.

EMERGENCIAS

Todos los ciclistas (así como el personal de la organización) están obligados a socorrer a cualquier participante que lo pueda necesitar, dentro de las propias capacidades y conocimientos.

No hacerlo significaría incurrir en un delito de tipo grave, por omisión de socorro y estipulado por la ley.

En caso de que el propio participante o un acompañante no pudieran llegar a un avituallamiento o control de paso por su propio pie debido a un incidente o emergencia médica, deberán seguir las instrucciones:

Si hay cobertura de móvil:

Llamar a cualquiera de los números de teléfono que se podrán encontrar en el dorsal, describir la situación y seguir las instrucciones que se indiquen. Indicando siempre el número de dorsal.

Si NO hay cobertura de móvil:

Llamar al 112 e indicar:

.Que somos participantes de la ULTRABIKE 2022.

.Nombre y número de dorsal, propio o del paciente (en caso de asistirlo)

.Punto aproximado en el que nos encontramos.

.Tipo de problema o emergencia médica.

Debemos tener en cuenta que gran parte del recorrido de la ULTRABIKE 2022, pasa por zonas por donde solo se puede acceder a pie, lo que significa que los equipos médicos o de asistencia pueden tardar algo de tiempo. Por ésta razón, y solo si ello fuera posible, deberíamos de desplazarnos a un punto SIEMPRE dentro del recorrido, en el que podamos tener cobertura telefónica, y así poder estar siempre en contacto con la dirección de carrera.

Una vez la ayuda ha sido solicitada, los equipos de socorro se movilizarán en base a la información obtenida, por lo que toda la información que podamos ofrecer será muy importante. NO deberíamos salirnos de los caminos marcados (esto dificultaría nuestra localización) y avisar de forma inmediata de cualquier cambio que se pueda producir entre el momento de la llamada y nuestra localización.

ABANDONO Y EVACUACIÓN

No se permite el abandono fuera de un PARQUE DE ASISTENCIA, con la excepción de un accidente o de que el participante estuviera herido o lesionado.

Una vez haya llegado al PARQUE DE ASISTENCIA, el ciclista comunicará su deseo de abandonar la prueba al responsable de punto de control, para que su dorsal sea retirado de la prueba.

En caso de abandonar en un PARQUE DE ASISTENCIA, es necesario comunicárselo al personal del punto de control.

La organización puede obligar a cualquier participante a abandonar la prueba en los casos de:
no encontrarse en las condiciones físicas adecuadas; haber sobrepasado las horas máximas de paso establecidas;
no cumplir las normas de circulación o tener una actitud temeraria;
no llevar dorsal o no estar inscrito;
no llevar casco homologado;
mal comportamiento, muestras de falta de respeto, insultar al personal de la organización o evitar a los controles de paso y avituallamientos.

En estos casos, la organización facilitará el transporte de estas personas hasta el punto de llegada siempre que sea posible y en el plazo de tiempo que el desarrollo de la carrera permita. En ningún caso se estable un sistema de "taxi" a Vic.

CALCULAR NUESTRAS FUERZAS

Cuando nos encontremos en un PARQUE DE ASISTENCIA , debemos medir bien nuestras fuerzas, ser honestos con nosotros mismos, y sobretodo, saber calcular y regular nuestro estado, y cuanto nos queda para llegar hasta el próximo punto de control de paso, y no aventurarnos a continuar si no estamos convencidos de nuestras posibilidades.

SEGURO DE ACCIDENTES

En el caso de que la organización considere necesaria la ayuda de un helicóptero o de un equipo externo para realizar un rescate, los gastos generados irán a cuenta de la empresa aseguradora que el corredor ha declarado tener en posesión, durante la inscripción, ya sea licencia federativa (FCC o equivalente autonómico habilitado por RFEC, FEDME, FEED ISF, UIAA) o la contratada durante la pre-inscripción (en este caso, será la organización quién efectue los trámites pertinentes).

El participante que haya declarado estar en posesión de una licencia que en realidad no tiene o es inexistente, la organización no se hará en ningún modo, cargo de los gastos derivados del rescate.

MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO, TIEMPOS DE PASO, SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

En caso de malas condiciones meteorológicas, o por causa de fuerzas mayores, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar, o modificar las franjas horarias y el recorrido.

Durante la semana previa a la prueba y según los datos recogidos en las previsiones meteorológicas del momento, la organización podrá comenzar a emitir avisos sobre los posibles cambios que se pudieran decidir.

En el caso de que el día de la prueba las previsiones sean mucho peor de lo previsto (tormenta eléctrica, falta de visibilidad, nevadas, hielo abundante, etc...) y se considere que se pone en peligro a los participantes, independientemente del material que utilicen se podría retrasar la hora de salida, y detener o neutralizar la prueba si ésta ya estuviera en marcha.

Si pasadas unas horas, las condiciones no mejorasen, se suspendería definitivamente.

PENALIZACIONES

Las penalizaciones descritas en la tablilla siguiente, serán aplicadas en el lugar y en el momento en el que se cometan dichas faltas. Las personas autorizadas para emitir sanciones son: los comisarios, personal médico sanitario y los responsables de cada PARQUE DE ASISTENCIA

Las penalizaciones que impliquen una sanción de tiempo, se harán efectivas en el mismo punto donde se haya producido la infracción y delante del responsable de la sanción.

No cumplir dicha penalización sería incurrir en una falta de "desobediencia de las órdenes de comisarios, personal sanitario y responsables de los PARQUE DE ASISTENCIA, penalizada con la descalificación inmediata.

DESCRIPCIÓN DE LA FALTA	PENALIZACIÓN
Omisión de auxilio a otra persona.	Descalificación y prohibición de participar en futuras ediciones
Abandono sin notificarlo a la organización en el momento del abandono.	Descalificación y prohibición de participar en futuras ediciones
Ceder el dorsal a otra persona para que nos releve durante parte de la prueba o para que la haga entera.	Descalificación y prohibición de participar en futuras ediciones para el propietario original del dorsal
Conducta antideportiva hacia otros ciclistes o hacia la organización.	Descalificación
Desobediencia de las órdenes de los comisarios, responsables de avituallamiento, médicos o enfermeros	Descalificación
No llevar el equipamiento obligatorio o negarse a realizar una inspección de material.	Descalificación
Negarse a la revisión de un control médico	Descalificación
Saltarse un control de paso.	Descalificación
Salir del recorrido marcado recortando la distancia del recorrido.	1 hora: 1er aviso Descalificación: 2on aviso
Tirar de forma voluntaria residuos y basuras en zonas no habilitadas o cualquier tipo de conducta que pueda alterar el medio natural.	1 hora: 1er aviso Descalificación: 2on aviso

Asistencia individual fuera de las zonas de avituallamiento.	1/4 hora: 1er aviso Descalificación: 2on aviso
Realizar 100 m o más asistido por una persona sin dorsal con claras intenciones de ayudar al ciclista.	1/4 hora: 1er aviso Descalificación: 2on aviso

DERECHOS DE IMAGEN

OCISPORT SERVEIS ESPORTIUS se reserva en exclusiva el derecho sobre las imágenes de la prueba, así como la explotación audiovisual o periodística del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario, deberá de contar con el consentimiento de la empresa organizadora. Los interesados se pueden poner en contacto enviando un correo a: info@OCISPORT SERVEIS ESPORTIUS.cat

PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999 sobre la Protección de Datos de Carácter Personal y en la ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información, los datos personales recogidos, formarán parte de una base de datos incluida en un fichero inscrito en el Registro General de Protección de Datos titularidad de OCISPORT SERVEIS ESPORTIUS SL.

Dichos datos personales, serán tratados con las siguientes finalidades:

Gestionar los datos relativos a la persona física que presenta la solicitud de inscripción en los términos y condiciones previstas, necesarias para la organización, realización y publicación de los resultados de la prueba deportiva.

Informar sobre nuevas actividades, productos y servicios que realice OCISPORT SERVEIS ESPORTIUS SL , y las marcas que ésta gestiona.

OCISPORT SERVEIS ESPORTIUS dispone de las medidas necesarias para poder garantizar la seguridad y confidencialidad de éstos datos. De esta forma OCISPORT SERVEIS ESPORTIUS puede compartir los datos necesarios para la inscripción de la prueba con las entidades colaboradoras encargadas de la gestión de inscripciones y de trámites añadidos.

Los participantes pueden ejercer sus derechos de "Acceso, rectificación, cancelación y oposición", mediante el envío de un correo electrónico a: info@ULTRABIKE 2022.cat

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

Las modificaciones del reglamento serán debidamente comunicadas a través de la web. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y aceptación de las normas y del reglamento de la prueba.

CATEGORIAS

Todos los participantes deben tener como mínimo 18 años

Los participantes se pueden registrar en estas categorías:

- SÉNIOR: de 18 a 29 años el día en que se disputa la prueba.
- MASTER 30: de 30 a 39 años el día en que se disputa la prueba.
- MASTER 40: de 40 a 49 años el día en que se disputa la prueba.
- MASTER 50: de 50 a 59 años el día en que se disputa la prueba.
- MASTER 60: + de 60 años el día en que se disputa la prueba.

SALIDA NEUTRALIZADA

Por razones de seguridad la salida será neutralizada. El director de la carrera encabezará la salida con un vehículo oficial de la carrera. Luego que el director de carrera de la salida a la etapa los participantes pueden empezar a competir.

Cuando el vehículo oficial haya llegado al final del tramo neutralizado, se detendrá a un lado para indicar el final de la neutralización.

Durante la salida neutralizada está prohibido adelantar el vehículo del director de carrera.

LLEGADAS NEUTRALIZADAS

Por motivos de seguridad la línea de llegada puede ser situada antes del paddock. Si esto ocurre, se fijará un período de tiempo para completar la distancia entre la línea de llegada y el paddock. Cualquier retraso en la llegada al paddock supondrá 1 minuto de penalización por cada minuto de retraso.

**INSCRIBIRSE EN LA ULTRABIKE 2022 IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO.
TAMBIÉN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA POLÍTICA DE
CANCELACIÓN.**